

CORPORACIÓN HOGAR BELÉN
RUT 72758100-6
DECRETO N° 163 – 03/02/1995
10 SUR 31 Y 32 ORIENTE 3350
TALCA



HOGAR BELÉN TALCA

CORPORACIÓN
www.hogarbelen.cl

MEMORIA ANUAL 2022

Fecha de Publicación: 20 de marzo 2023
Período Reportado: 1° de enero 2022 al 31 de Diciembre 2022

1. INFORMACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

- A. Presidente del Directorio: María Matilde Pozo Alvarez
- B. Ejecutivo Principal: Gislaine Etcheverry
- C. Misión / Visión: Brindar soluciones integrales de vida familiar digna a personas con discapacidad vulnerables y/o en abandono.
- D. Área de Trabajo: Discapacidad y Vulnerabilidad
- E. Público Objetivo / Usuarios: Personas con discapacidad en abandono familiar o vulnerables socio-económicamente.
- F. Número de Trabajadores: 33
- G. Número de Voluntarios: 10

2.- RESEÑA DE LA INSTITUCIÓN

Hogar Belén Talca se conforma desde hace ya más de 30 años con la iniciativa de un grupo de personas que vieron la necesidad de contar con una Residencia para personas con discapacidad intelectual en situación de abandono haciendo realidad lo que el Señor Jesucristo nos pidió a través de su evangelio “El que recibe a un niño como este en mi nombre a mí me recibe”. Marcos 9-37.

En la actualidad la Corporación Hogar Belén se esfuerza para lograr obtener los recursos para el cuidado de los residentes que actualmente son 24 niños, jóvenes y adultas con 6 plazas por ocupar.

Existe una amplia red de apoyo para lograr brindar a nuestros residentes el cariño y amor de cualquier hogar chileno contando para ellos con educación, traslados, atenciones de salud, recreación, deportes, inserción al mundo laboral y un grupo humano de funcionarios dispuestos a entregarles los cuidados que necesitan con calor de familia.

Directorio Vigente desde marzo 2019 (hasta marzo 2023)

- PRESIDENTE **MARIA MATILDE DE LOURDES POZO ALVAREZ 8.811.760-3**
- VICE-PRESIDENTE **MARIA GISLAINE ETCHEVERRY CORREA 7.265.793-4**
- SECRETARIO **BARBARA CAROLINA ARANGUIZ ORREGO 14.023.137-1**
- TESORERO **MÓNICA ESTHER ZÚÑIGA CHIMENTI 13.474.430-8**
- DIRECTOR **MARIA DE LA PAZ CEPEDA DONOSO 11.423.796-5**

3.- DE LAS PROYECCIONES DEL DIRECTORIO 2021 PARA EL 2022- Información de desempeño.

Objetivos e Indicadores de Gestión

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
Brindar soluciones integrales de vida familiar digna a personas con discapacidad vulnerables y/o en estado de abandono	100% de las personas con nuestro perfil de usuario accedieron a nuestros servicios encontrando soluciones integrales de vida familiar digna manteniendo o mejorando sus índices de calidad de vida (bienestar material, emocional, físico, inclusión social, desarrollo personal, relaciones interpersonales, autodeterminación, derechos humanos y legales)	100%

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
Mantener en cumplimiento el orden legal de nuestra corporación para el logro de la misión.	Se cumple con el 100% de las metas. Se realizan las reuniones mensuales de directorio - Se presenta la memoria y balance del año anterior ante el Ministerio de Justicia. - Se cumple con los programas y proyectos comprometidos. - Se mantienen todos los contratos en regla para las funciones que requiere la misión. - Se mantienen ordenadas todas las rendiciones y comprobantes de pago y donaciones.	Logrado.
Brindar servicios residenciales de excelencia para lograr el bienestar material, emocional y físico de sus usuarios a través de una adecuada: a) INFRAESTRUCTURA	No se logra el 100% de las metas propuestas para el año 2022. Infraestructura acorde a necesidades de usuarios con algunos pendientes. INFRAESTRUCTURA - Espacios Exteriores - Reparación o cambio techo entre casas 1 y 2 / Cambio de canaletas casas 3 y 4 / Asador / Bajada a la playa en Curanipe	80 % logrado INFRAESTRUCTURA - La reparación del techo entre casas 1 y 2 está postulada a un proyecto de Careno que aún no se concreta. - Se cambian las canaletas de casas 3 y 4. - El asador quedó pendiente para realizar con fondo de componente 3 Senadis pero por cambio de prioridad se está

<p>b) IMPLEMENTACIÓN,</p>	<p>IMPLEMENTACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Espacios Interiores - Arreglos de humedad en baño arriba casa 3 - Mantenciones pinturas - Pintura exterior e interior 4 casas - Mantenciones reparaciones - Las que vayan apareciendo aparte de lograr la certificación CEC de gas y electricidad (Cambio a trifásico) - Mantenciones canaletas / Aires Acondicionados / Auto / Calderas <ul style="list-style-type: none"> - Menaje y electrodomésticos - Mobiliario casas - Ayudas técnicas - Vestuario y calzado adecuados. - Mantención artefactos y vehículo - Mantener cámaras de seguridad habilitadas para seguridad de usuarios. 	<p>pidiendo modificación presupuestaria para cerco perimetral de seguridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La bajada a la playa de Curanipe se realizó en una primera etapa emparejando el suelo y despejando árboles del camino pero quedó muy empinado lo que hace necesario que se corrija con una inversión mayor. - Se arregla la humedad de casa 3 baño de arriba. - Pintura exterior casa 1 (quedan pendientes los exteriores de las otras 3 casas) - Pintura interior 2 casas (1y2)se realizó por completo. - Se está ejecutando el cumplimentar ley sec de gas. - Se obtuvo la certificación SEC de electricidad. - Está en proceso el trifásico casas 1 y 2. - Mantenciones al día. <p>IMPLEMENTACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ha ido cambiando lo que se ha necesitado. Luego del robo en casa 3 hubieron donaciones de electrodomésticos. - Se mantiene el mobiliario. - Se mantienen las ayudas técnicas existentes. - Se mantienen los stocks de verano e invierno para que todos tengan lo necesario de acuerdo a
---------------------------	--	---

<p>c) SERVICIOS DE TRATO DIRECTO.</p>	<p>SERVICIOS DE ASISTENCIA (PERSONAL DE TRATO DIRECTO)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mantener la cantidad del personal necesario para que los usuarios tengan asistencia adecuada en actividades básicas e instrumentales de la vida diaria. - Mantener al personal de trato directo capacitado. - Mantener evaluaciones de desempeño e incentivos al día. - Mantener sueldos acordes al mercado o mejores. <p>Se pretende adaptar el personal a los usuarios según los objetivos de intervención. En el caso de los usuarios más autovalentes cuyo objetivo es prepararse para una vida independiente (alojando en una vivienda tutelada por Hogar Belén) se reevaluará necesidad de cuidador en el día y noche. En el caso de los usuarios con silla de ruedas y más dependientes deberá ser por casa según los niveles de asistencia que requieran.</p> <p>Seguridad y bienestar personal</p>	<p>temporada en vestuario y calzado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se vende el furgón por continuas necesidades de reparación. - Se reparan computadores para todo el equipo técnico profesional y administrativo. - Se reparan cámaras con desperfectos. <p>SERVICIOS DE ASISTENCIA (PERSONAL DE TRATO DIRECTO)</p> <p>Se mantienen 5 cuidadoras primarias por turno para la residencia. Esto da una tasa excepcional de hasta casi 4 usuarios por cuidadora lo que nos permite mantener altos estándares de calidad de vida y tener disponibilidad para cupos restantes con perfil adecuado para cubrirlos. Aún no se implementa el proyecto de vivienda tutelada o modelo acompañamiento.</p> <p>Se capacitó al personal en primeros auxilios y trabajo en equipo.</p> <p>Se realizan evaluaciones de desempeño poco sistemáticas y regulares (a mejorar).</p> <p>Se mantienen los incentivos de mejor trabajador del mes durante todo el año y se elige el premio espíritu Hogar Belén siendo otorgado a una educadora con años de experiencia.</p> <p>Se logra un sueldo mejor que el de mercado.</p>
<p>d) SEGURIDAD</p>	<p>Seguridad y bienestar personal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mantener protocolos actualizados y vigentes para la actuación en diversos aspectos de seguridad y bienestar personal de los usuarios. - Tomar seguro de incendios. Mantener los sistemas eléctricos y de gas certificados. 	<p>Seguridad y bienestar personal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se actualizan y socializan protocolos de

	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener cámaras en buen estado. 	<p>seguridad según informes de simulacros.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se toma seguro de incendios. - Se certifica la electricidad con norma SEC y gas está en curso. - Se mantienen las cámaras funcionando.
<p>Brindar servicios profesionales de intervención integral para el logro de la vida familiar digna buscada para cada caso.</p>	<p>Lograr el 100% de las metas propuestas manteniendo la excelencia de los servicios profesionales.</p> <p>1- Contar con el equipo necesario para las intervenciones comprometidas con programas y las actividades necesarias para el bienestar general de los usuarios</p> <ul style="list-style-type: none"> - a- Personal comprometido MEJOR NIÑEZ - b-Personal profesional comprometido con SENADIS - c-Personal necesario extra proyectos para poder cubrir con el bienestar emocional, físico, inclusión social, desarrollo personal, relaciones interpersonales, autodeterminación, derechos humanos y legales. <p>2. Capacitar al personal profesional en cada ámbito que se requiera.</p> <p>3. Monitorear los avances en los casos clínicos según objetivos de intervención.</p> <p>Coordinar eventos familiares recreacionales y de vinculación</p>	<p>a- El personal comprometido por Mejor Niñez continuó con proyecto de emergencia.</p> <p>b- El personal comprometido por SENADIS se ha mantenido con cambios en el equipo. En cuanto a la idea de programa de acompañamiento (técnicos sociales propuestos el año anterior) sigue en estudio para los hombres este año.</p> <p>c- Para encontrar soluciones concretas a la falta de oferta de talleres laborales para ocupación de los usuarios adultos, se logra implementar el Taller Protegido María y José.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El taller contó con el personal necesario para cumplir con apoyar el bienestar emocional, físico, inclusión social, desarrollo personal, relaciones interpersonales, autodeterminación, derechos humanos y legales. <ul style="list-style-type: none"> - Se coordinan vacaciones en Curanipe para usuarios (se contrata personal extra). - Se realizaron capacitaciones con todo el personal en trabajo en equipo. - Se ejecutó el premio espíritu Hogar Belén

	comunitaria.	<p>saliendo elegida una cuidadora antigua.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se monitorean los avances semanalmente en reuniones de equipo técnico quedando el debido registro de los acuerdos.
<p>Asegurar financiamiento para la operación de la residencia y los proyectos puntuales anuales</p>	<p>Se logra aumentar el ingreso en un 10%.</p> <p>Se postulan diversos proyectos: Proyecto Municipalidad, Descúbreme y los nuevos de Ministerio de Desarrollo Social.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se busca aumentar las donaciones del Proyecto Inclusión Laboral Ley 21.015 por parte de empresas. - Se busca aumentar los Pacs para solventar los fondos que no recibiremos de Mejor Niñez. - Se hará la rifa y la colecta (este año sin invertir en plataforma exclusiva de colecta virtual). - Se hará convenio con Fundación Cafos para realización de taller Protegido Externo María y José para perfilar el desarrollo de una OTEC que pueda financiar gastos operativos de la residencia. - Se continuará con la postulación a casas a usuarios para poder implementar proyecto de acompañamiento y el sueño de la Villa Hogar Belén. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se adjudica proyectos: Municipal 2022 - Se aumentan socios. - Se mantiene la recaudación de la rifa y la colecta. - Se logran nuevas donaciones a través de ley de donaciones sociales. Se logran nuevas empresas donando por concepto de ley de inclusión laboral.
<p>Mantener un puntaje estable y elevándose en los distintos ámbitos de Calidad de Vida de nuestros usuarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se cumple lo planificado al 100% - Se monitorea el estado de los puntajes generales periódicamente y se retroalimenta para mejorar aspectos específicos. 	<p>Resumen general de avances en cada área.</p> <p>Bienestar material. Se mantiene.</p> <p>Bienestar emocional. Se eleva debido a oferta de taller protegido María y José.</p> <p>Bienestar físico. Se mantiene.</p> <p>Inclusión social. Aumenta debido a proyectos involucrados en Taller María y José (más salidas, más inclusión social).</p> <p>Desarrollo personal. Se mantiene.</p> <p>Relaciones interpersonales. Mejoran con el egreso de usuarios con perfil psiquiátrico.</p> <p>Autodeterminación, aumenta debido a ocupación remunerada de un mayor número de usuarios.</p> <p>Derechos humanos y legales Se</p>

		mantienen o aumentan (curadurías solicitadas).
--	--	--

4.- ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL DIRECTORIO 2022

- Se realiza planificación de **vacaciones** de verano 2023. Se decide que terapeuta ocupacional se encargue de planificar y ejecutar **talleres** en Curanipe lo cual resulta de manera exitosa. Este año asisten a la cabaña de Curanipe en enero y también en el mes de **febrero** con un esfuerzo logístico y económico pero en beneficio de los usuarios y sus cuidadoras.
- Se decide **no renovar convenio con Mejor Niñez** y se derivan usuarios debido a la imposibilidad de recibir niños de perfil psiquiátrico que dañan el clima emocional reinante de todos los otros beneficiarios de la residencia. Se continuará a cargo de Isabel González. En reuniones durante el año se nos consulta si pudiésemos recibir niños de nuestro perfil a pesar de tener proyecto de emergencia y se accede siempre y cuando se nos avise con tiempo y nosotros hagamos evaluación de perfil previo. Además se deja claro que nuestro perfil es de discapacidad intelectual física y/o sensorial y solo femenino. Proponemos tener solo 6 plazas femeninas para complementar las 24 plazas de adultos de Senadis.
- Se **postula a casas** a 17 usuarios en Riveras del Lircay Etapas 1 y 2 con múltiples finalidades entre las cuales está el sueño de la Villa Hogar Belén, soñado como un lugar en el que puedan vivir personas con discapacidad provenientes del Hogar Belén y que estén rodeados de buenas personas comprometidas en su protección vecinal.
- Se bosquejan lineamientos de un futuro programa de acompañamiento hacia adultos con discapacidad bajo una modalidad de familia extendida y acogida.
- Se concreta **práctica profesional** de psicología de la Universidad **Autónoma** y se continúa con práctica de fonoaudiología. Se evaluará continuidad próximo año para ver si vale la pena el ingreso de tantos estudiantes.
- Se concreta convenio con la **Universidad de Talca** y sus facultades de psicología, ciencias de la salud, odontología y medicina. Durante el año se tuvo una buena experiencia de prácticas de Terapeutas Ocupacionales en taller María y José y en trabajo individual y talleres.
- Se empieza a gestar el soñado **taller protegido María y José** con profesora experta en discapacidad María Patricia Yunge. Comienza como taller externo invitando a personas con discapacidad a participar del mismo a cambio de un pago mensual. Se logra asistir a ferias de navidad en colegio inglés y Tue teniendo éxito en ventas de productos y difusión.
- Se realiza **proyecto de playa inclusiva** en Curanipe y se presenta a la Municipalidad. Se nos da permiso para hacer un paso desde la cabaña hacia la playa para evitar el cruce de las sillas de ruedas por el bosque. A fin de año se concreta una **primera etapa de despeje** que es de algo de alivio para el personal que debe bajar las sillas a la playa. Sin embargo queda pendiente hacer el camino más largo para que la pendiente sea menor y apisonar mejor el suelo.
- Se realiza **poda de árboles** en Curanipe por peligro de derrumbe sobre la casa.

- 3 psicólogas de la residencia toman el curso de **Gestor de Inclusión Laboral**. 2 de ellas obtienen la certificación de Chilevalora (María Brandán y Gislaine Etcheverry).
- Se concretan algunos **pre-egresos** con dificultades pero con un trabajo de mucho esfuerzo y aprendizaje en intervención psico-social comunitaria de los casos de Valentina, Manuel, Jorge, Rosa, Carin, Luz, Daniela y Jessenia. En el caso de Valentina aún se está trabajando para poder implementar sus instalaciones básicas, en el caso de Manuel se está buscando ocupación y/o trabajo (lo cual no ha sido fácil). Carin finalmente es egresada por voluntad propia y queda embarazada con una pareja inestable. Luz no adhiere a los trabajos conseguidos y decide no continuar con programa de Senadis. Jessenia no adhirió a la intervención y finalmente es egresada del programa también. Se hace valer el concepto de autodeterminación fomentado por Senadis. Daniela ha tenido un egreso muy exitoso con su padre en Constitución, quedando con redes instaladas, apoyo para cuidado, hábitos y manejo conductual instaurados mejorando así su competencia parental.
- Se postula y obtiene la **certificación de Mejor Niñez** que nos habilita para postular a proyectos del Servicio cuando así lo estimemos pertinente. Fue un trabajo arduo y sistemático que nos permitió acreditarnos como Colaboradores del Servicio Mejor Niñez en el ámbito residencial.
- Se solicitan las **curadurías** de todos los usuarios de la residencia con la asesoría y gestión de Francisca Concha abogada experta.
- Se realizan festejos de fiestas patrias con la ya tradicional fonda Los Belencitos.
- Se postula a la **ley de rentas municipales** y quedamos en el registro que nos permite recibir donaciones en enseres.
- Se solicita a Grace Salazar de Municipalidad de Talca nos apoye en **gestionar la casa del lado** para posibles talleres o para modelo de acompañamiento de los hombres. Nos responde que aún tiene comodato vigente el Centro Cultural Eco.
- Se concretó a fin del año anterior la **compra de dos departamentos en Brios** que se entregarían en abril del próximo año.
- Se realiza la actividad de **bonos de cooperación en mayo** y en **diciembre la colecta**. No tenemos mejores resultados que el año anterior por lo que se cambiará la fecha de colecta.
- Se decide **vender el furgón** y comprar uno que pueda ser adaptable para llevar sillas de rueda (se está en busca de financiamiento). Se postulará a Careno.
- Se recibe **donación de capacitación por parte de JCM** ingeniería para fin de año. Se hace en el tema de trabajo en equipo y es virtual.
- Se comienza a realizar el trabajo de **trifásico** para casas 1 y 2.

5.- ACTIVIDADES DE RESIDENTES.

Durante el año se intenta satisfacer todas las necesidades de los y las residentes en cuanto a educación, salud, recreación, bienestar del personal, rehabilitación. A continuación se presenta un recuento de lo que hacemos en el día a día.

Recreación / Rehabilitación / Ocupación / Vida diaria

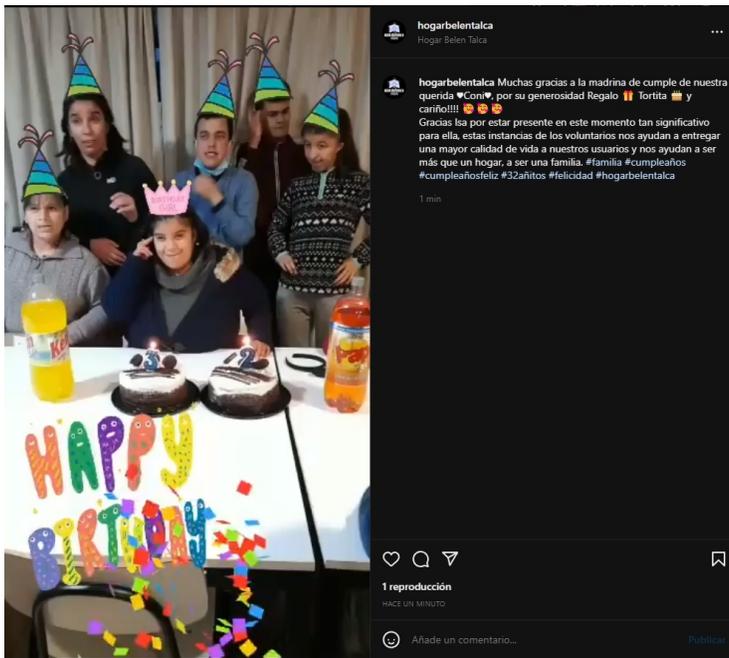
- En verano, al igual que todos los años los niños tienen sus vacaciones en Curanipe por 15 días y asisten a la feria, a la playa y pasean por el sector. Este año se aumentan los días asistiendo a Curanipe durante la primera quincena de febrero lo que otros años no ocurría. Se evaluó como una buena experiencia vacacional.
- En residencia continúan todo enero los talleres recreativos con monitores: piscina, música, salidas a distintos lugares de Talca, taller de pintura, taller de cocina, taller de teatro, taller baile entretenido.
- Se festeja cada cumpleaños y fiestas costumbristas y religiosas.
- Se mantiene un huerto para autoabastecimiento y ocupación.
- Se realizan paseos a piscinas con invitación de voluntarios para navidad con todos los resguardos posibles.
- Este año ha sido de muchos avances en el ámbito de la ocupación de nuestros beneficiarios con la creación del taller protegido María y José. Se realizan talleres durante toda la semana en las mañanas y se van caminando solas por la calle con monitoreo de parte de las tías.
- Destacan este año los paseos al zoológico de Linares, a fiesta de las luces, a teatro regional del Maule, a trekking inclusivo Vilches, a discoteque Mangos, a fiesta del Chancho en plaza de armas, a santuario de Schoenstat.

Algunas fotos

CELEBRACIONES







PASEOS





MEJORAS





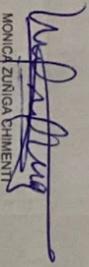
OTRAS ACTIVIDADES ENTRETENIDAS

AUTOCUIDADO PERSONAL



6.- BALANCE GENERAL 2022

Corporación Hogar Belén		BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	
ACTIVO		PASIVO	
Activo Circulante		Pasivo Circulante	
Caja	\$550.232	Cuentas por pagar	\$971.931
Saldo Banco Estado al 31/12/2022	\$77.589.544	Sueldos por pagar	\$1.702.321
Saldo Banco Santander al 31/12/2022	\$16.076.975	Leyes sociales por pagar (Imposiciones+Impuesto)	\$6.497.698
Saldo Banco de Chile al 31/12/2022	\$30.876.024	Indemnizaciones por pagar	\$17.751.844
Inventario Bodega	\$13.990.159	Saldo por rendir Proyecto Presidencial 2022	\$14.339.381
Saldo pendiente de ingreso por Proyecto Descubrimiento	\$1.378.400	Saldo por devolver Semama RDS	\$20.646.480
Prestamos al personal por cobrar	\$790.334	Saldo por rendir Ley de donaciones sociales	\$16.265.507
		Saldo por rendir Ley de Inclusión laboral	\$3.500.000
			\$8.000.000
Total Activo Circulante	\$141.221.788	TOTAL PASIVO	\$89.675.172
Activo Fijo		PATRIMONIO	
Casas Corporación Hogar Belén Talca	\$15.020.953	Resultado de ejercicios anteriores	\$290.271.739
Cabaña Curanipe	\$894.928	Resultado del ejercicio	\$73.604.433
Mobiliario e implementación casas	\$25.281.310	Terreno Cobun	\$14.109.274
Software/móviles/equipos computacionales	\$5.149.149		
Terreno Cobun	\$14.109.274	TOTAL PATRIMONIO	\$377.985.446
Casa Inmobiliaria Independencia	\$142.076.198		
Departamentos Inmobiliaria Vida Alegre	\$123.904.041		
Total Activo Fijo	\$326.438.850		
TOTAL ACTIVO	\$467.660.618	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	\$467.660.618


 MONICA ZUNIGA CHIMENTT
 TESORERA
 CORPORACION HOGAR BELEN

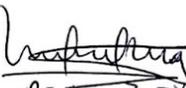


HOGAR BELÉN TALCA
CORPORACION
 www.hogarbelen.cl


 MARIA MATILDE POZO ALVAREZ
 REPRESENTANTE LEGAL
 CORPORACION HOGAR BELEN

ESTADO DE RESULTADOS HOGAR BELÉN AÑO 2022														
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL AÑO	% Promedio
GASTOS EN CAMPAÑAS Y	\$18.44													
Porcentaje para HOGAR BELÉN S.P.A.	\$0	\$48.739	\$0	\$37.200	\$0	\$61.500	\$0	\$0	\$0	\$11.800	\$0	\$683.700	\$1.320.000	6,2%
TOTAL BENEFICIO	\$76.306.900	\$46.747.000	\$40.341.900	\$46.834.614	\$37.686.530	\$38.117.800	\$33.042.400	\$42.302.800	\$38.463.300	\$39.304.700	\$38.780.000	\$37.888.000	\$417.362.000	\$43.106.340


 María Patricia Pizarro A.
 REPRESENTANTE LEGAL
 CORPORACION HOGAR BELÉN.


 Nancy Zúñiga Alvarado
 TENDIENTE
 CORPORACION HOGAR BELÉN.



HOGAR BELÉN ALCA
CORPORACION
www.hogarbelen.cl

1es
 16ro
 17zo
 18zo
 19zo
 20zo
 21zo
 22zo
 23zo
 24zo
 25zo
 26zo
 27zo
 28zo
 29zo
 30zo
 31zo

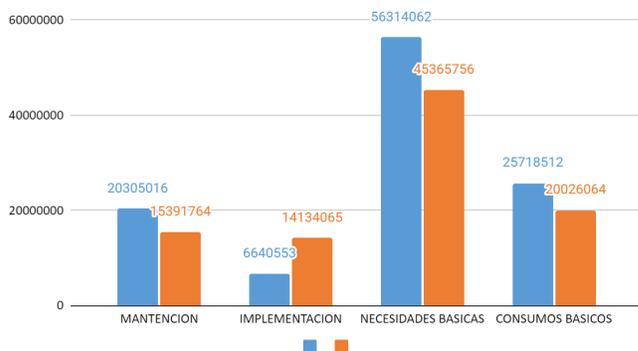
Mónica Zuñiga Chimenti
Tesorera

María Matilde Pozo Alvarez
Presidente
Representante Legal

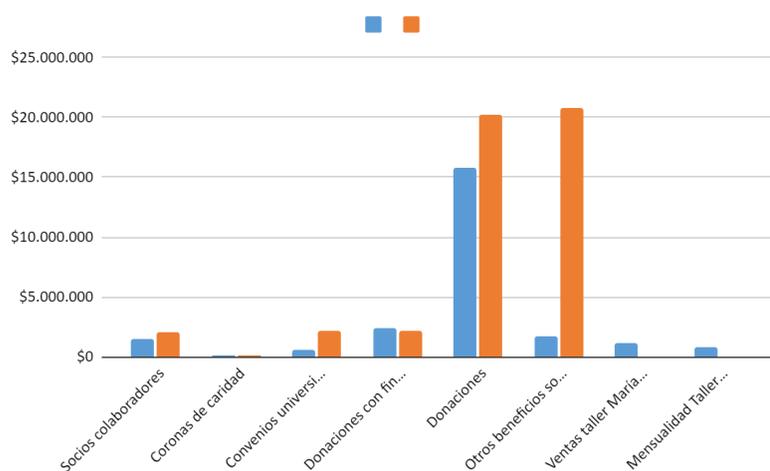
7.- ESTADO DE RESULTADOS 2022

8- GRÁFICOS														ESTADO DE RESULTADOS HOGAR BELEN AÑO 2022					
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL AÑO	%	Promedio				
Gas granel	\$332.216	\$164.001	\$199.104	\$0	\$199.864	\$199.584	\$199.864	\$0	\$197.710	\$199.752	\$0	\$167.400	\$1.859.495						
Gas licuado								\$755.997	\$671.997	\$587.998	\$555.420	\$400.000	\$6.228.809						
Telefono, internet y TV								\$96.985	\$105.555	\$118.487	\$116.925	\$0	\$1.295.582						
Pellet								\$0	\$0	\$0	\$1.156.680	\$0	\$6.899.242						
NECESIDADES BASICAS								\$5.483.155	\$3.868.523	\$5.894.723	\$5.243.711	\$5.129.652	\$56.314.062	10,9%	\$4.692.839				
EDUCACION								\$1.163.333	\$23.250	\$525.618	\$90.420	\$88.297	\$4.000.724	0,8%	\$333.394				
Necesidades usuarios en								\$3.272.766	\$515.799	\$493.917	\$493.917	\$419.067	\$9.567.056	1,8%	\$797.255				
RECREACION Usuarios								\$19.470	\$123.820	\$0	\$23.030	\$95.990	\$1.371.589	0,3%	\$114.299				
ADMINISTRACION								\$270.840	\$132.545	\$386.243	\$203.821	\$881.511	\$3.670.774	0,7%	\$305.898				
GASTOS BANCARIOS								\$130.693	\$129.707	\$150.277	\$147.961	\$134.773	\$1.522.855	0,3%	\$126.905				
IMPLEMENTACION								\$290.238	\$412.040	\$175.809	\$9.250	\$143.090	\$6.640.553	1,3%	\$553.379				
MANTECION								\$128.539	\$1.564.596	\$2.426.321	\$288.936	\$1.142.580	\$20.305.016	3,9%	\$1.692.085				
RRHH TOTAL								\$30.068.621	\$29.979.852	\$27.076.423	\$26.550.488	\$27.913.224	\$385.897.981	74,6%	\$32.158.165				
RRHH Cubierto por proyectos								\$27.527.919	\$28.790.787	\$25.289.010	\$24.837.056	\$26.648.224	\$348.747.982						
Sueldos liquidos								\$19.930.956	\$15.732.945	\$15.304.813	\$17.193.678	\$22.627.398	\$214.667.020						
Honorarios								\$2.545.275	\$4.465.336	\$4.502.306	\$2.641.400	\$4.020.826	\$46.778.873						
Indemnizaciones								\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$11.665.285						
Aguinaldos y Bonos								\$0	\$2.543.318	\$0	\$0	\$0	\$10.218.024						
Impuesto único								\$17.059	\$17.210	\$15.633	\$15.339	\$0	\$507.403						
Imppto 2da categoría								\$444.651	\$544.475	\$829.449	\$545.349	\$0	\$7.503.032						
Imposiciones								\$4.589.978	\$5.446.756	\$4.398.797	\$4.421.059	\$0	\$57.223.490						
Prestamo solidario								\$0	\$40.747	\$26.662	\$20.231	\$0	\$87.640						
Seguros del personal								\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0						
RRHH NO Cubiertos por proyectos	\$16.136.537	\$1.006.129	\$2.103.523	\$988.778	\$2.630.718	\$1.078.929	\$1.575.290	\$2.450.702	\$1.063.178	\$1.097.413	\$1.228.346	\$965.000	\$32.324.543						
Honorarios	\$2.430.000	\$819.400	\$466.900	\$392.500	\$245.000	\$735.333	\$870.125	\$1.463.000	\$421.654	\$600.000	\$345.000	\$505.000	\$9.293.912						
Sueldos liquidos	\$170.000	\$0	\$170.000	\$85.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$425.000						
Imppto 2da categoría	\$86.925	\$0	\$83.481	\$26.245	\$155.077	\$103.596	\$54.165	\$83.202	\$75.524	\$37.413	\$123.346	\$0	\$828.974						
Aguinaldos y Bonos	\$5.013.406	\$120.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$106.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$5.239.406						

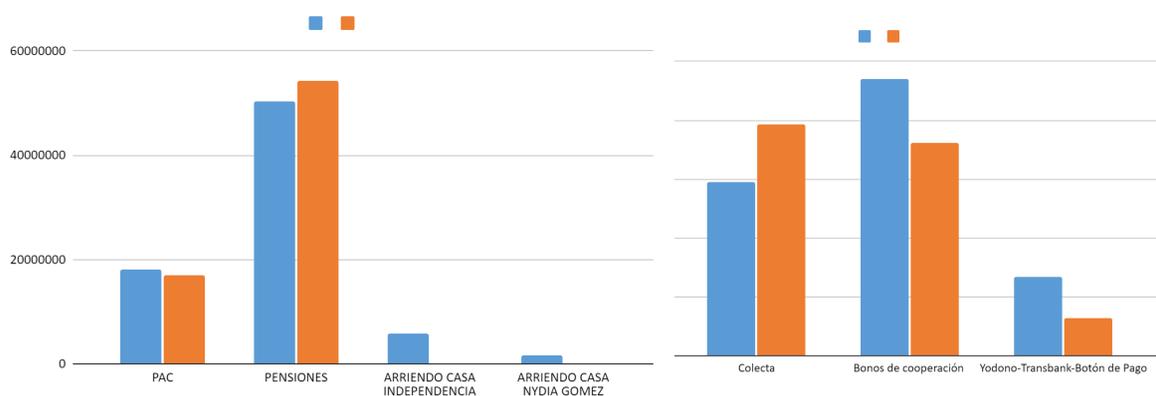
COMPARACION GASTOS 2021-2022



INGRESOS VARIABLES



INGRESOS FIJOS Y CAMPAÑAS



GESTIÓN

DATOS	2019	2020	2021	2022
a.INGRESOS OPERACIONALES en \$	\$307.682.158	\$456.390.394	\$522.980.859	\$588.570.168
b. PRIVADOS 1. DONACIONES	\$33.549.030	\$52.876.444	\$70.486.841	\$46.671.586
b. PROYECTOS	\$245.236.000	\$340.498.829	\$393.989.902	\$479.829.328
b. PRIVADOS 3. ARRIENDO BIENES INMUEBLES // VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$1.920.000	\$5.214.025	\$3.566.500	\$12.062.113
b. PRIVADOS 4. OTROS	\$2.996.043	\$913.477	\$696.658	\$309.666

c. PÚBLICOS	\$23.980.278	\$56.887.619	\$54.240.958	\$51.994.658
d.PATRIMONIO (\$)	\$86.661.755	\$175.057.476	\$302.967.039	\$389.165.446

e. SUPERÁVIT O DÉFICIT DEL EJERCICIO (EN \$)	\$-28.009.322	\$88.395.721	\$115.398.713	\$84.784.433
f. IDENTIFICACIÓN DE LAS TRES PRINCIPALES FUENTES DE INGRESO	SENAME SENADIS SOCIOS	SENAME SENADIS SOCIOS	SENAME SENADIS SOCIOS	SENADIS MEJOR NIÑEZ PROYECTOS
g. NÚMERO TOTAL DE USUARIOS (Directos)	27	29	31	27
h. INDICADOR PRINCIPAL DE GESTIÓN (y su resultado)	LOGRADO	LOGRADO	LOGRADO	LOGRADO

9.- ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CORPORACIÓN HOGAR BELÉN

1. Asamblea anual de 2022 se realiza el día 21 de marzo 2023 y se adjunta copia de las firmas de la misma.



**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
CORPORACIÓN HOGAR BELÉN**

Talca 21-3-2023

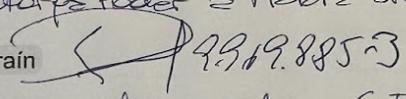
Tabla

- Balance
- Elección de directorio
- Varios

Asistencia

1. Gislaine Etcheverry Correa *[Signature]*
2. María Matilde Razo *[Signature]*
3. Bárbara Aránguiz *[Signature]*
4. Mónica Zuñiga *[Signature]*
5. Maria Brandán *[Signature]*
6. Olga María Figueroa Baltra *[Signature]*
7. Ana María Rojas Aravena *[Signature]*
8. Mercedes Palma Soto *[Signature]*
9. Rosa Moreno Rojas *[Signature]*
10. Francisca Moscoso Farías
11. María Paz Velasco Guzmán *otorga poder a Barbara Aranguiz*
12. María de la Paz Cepeda Donoso *[Signature]*



13. Vilma Saldías Rojas otorga Poder a Matiz Brando
14. Gabriel Ossandón Larraín  9919.8853
15. María Isidora Gomez Albornoz otorga poder a G. Etcheverry
16. Denis Gaedechens Betteley otorga poder a D^a Matilde Pozo
17. Magdalena Meyer Casanova otorga poder a D^a Matilde Pozo
18. Armanda Carcamo Diaz
19. Angela Gonzalez Calderón
20. LAVINIA VILLALOBOS otorga poder Olga D^a Figueroa

Se da inicio a la reunión de asamblea general en el nombre de Dios hoy martes 21 de marzo de 2023, a las 19 hs.

La asamblea es presidida por María Matilde Pozo presidente del directorio actual, quien da la bienvenida y da por instalada la asamblea. Existiendo el quórum necesario de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias (11 socios activos presentes (50%+1) y 6 socios activos que se excusaron enviando los poderes respectivos), se considera constituida la asamblea general ordinaria correspondiente a las cuentas del año 2022.

Francisca Moscoso Fariás se excusó de no poder asistir, y se deja constancia de que Angela González Calderón y Armanda Cárcamo Díaz no asisten y no se excusan de no asistir a la asamblea.

Nuestra Secretaria Bárbara Aránguiz lee el acta anterior quedando aprobada sin reparos por unanimidad.

Se procede a abordar los puntos de la tabla mencionados antes de pasar asistencia.

- Balance y memoria del período enero 2022 a diciembre 2022. Se procede a la exposición de los estados de resultados de este año y se describen en su totalidad los ingresos y egresos correspondientes. Se comenta la importancia del orden en el registro y administración de los proyectos adjudicados que el año pasado aumentaron considerablemente. Es importante destacar que los dineros que se reflejan ingresados el año pasado son para cumplir con los proyectos el presente año. Se explican las principales fuentes de financiamiento y se da a conocer los principales donantes para su agradecimiento.
- Se aprueba el balance por unanimidad de los presentes.
- Elección de directorio
Seguidamente se procede a votación de miembros del directorio ya que este año corresponde nueva directiva.

Tesorera actual Mónica Zúñiga presenta su renuncia al directorio (no así a su calidad de socia activa) debido a su falta de tiempo por motivos laborales y familiares que se comprenden por parte de todos los presentes.

Ella informa que hay varios socios activos que no han pagado sus cuotas desde el año pasado.

Se la felicita por su excelente gestión dejando todo ordenado y listo para que esta sea continuada por quien la secunde. Dado lo anterior, se presenta una lista única de candidatos la cual sometida a votación y es elegida por unanimidad. A saber, el nuevo directorio quedará conformado por María Matilde Pozo, María Brandán, Gislaine Etchevery, Bárbara Aranguiz, y María de la Paz Cepeda. En próxima reunión de directorio se elegirán los cargos formalmente y se sugiere a María Matilde continuar en su cargo actual, tomar el cargo de secretaria, Bárbara Aranguiz como vicepresidente, y María Brandán como tesorera. María de la Paz Cepeda quedaría como la quinta integrante del directorio apoyando las funciones generales del mismo.

-Varios

Se procede a comentar algunos de los casos de beneficiarios que están en pre-egreso como Manuel, Rosita, Valentina, Jorge, Jacob. Se informa acerca de los egresos que han sido un éxito del trabajo en equipo técnico y de la dupla psicosocial como en el caso de Daniela en Constitución con su padre. Se comenta la situación vulnerable de Carin quien está esperando guagua para el 24 de marzo y egresó por voluntad propia.

Se comenta que Directora Angela Gonzalez no continúa en su cargo y que en abril comienza como directora de la residencia la Srta. Gabriela Zamorano (antigua trabajadora social de la dupla en época en que Patricia Muñoz era directora).

Se lee la carta de solicitud de Carolina Cruz Duke para pertenecer a la Corporación Hogar Belén como socia activa. Se acepta la solicitud.

No habiendo más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 21.30 hs.

María Matilde Pozo Alvarez

Presidente

Barbara Aranguiz Orrego

Secretaria

10. Proyecciones año 2023

ÁMBITOS

A. INFRAESTRUCTURA

Espacios exteriores: Aumentar seguridad en casas 3 y 4. Drenaje. Emparejamiento para silla de ruedas. Techo entre casas 2 y 3. Arreglo de lavadero casa 3 (adaptación para usuarios taller). Poner plantas en patio trasero casa 1 (vista Angela). Realizar bajada a playa en casa Curanipe (más larga, menos empinada y evaluar materialidad). Evaluar necesidad de cambio de techo de zinc casa Curanipe.

Espacios interiores: Reparar cerámicas de living casa 2, pasillos casa 1 y 2 y sala de estudio.

Mantenciones pinturas: Falta pintura exterior en casa 1, 3 y 4 (no tan urgente)

Mantenciones reparaciones: Arreglo de techo entre casas 1 y 2.

B. IMPLEMENTACIÓN

Se necesitan diversos insumos para poder dar un servicio de calidad, entre los principales(sin ser exhaustivos) a cubrir el año entrante están.

- Equipar baño casa 2 con barras a especificar.
- Campana para cocina casa 2.
- Compresor de aire pequeño.
- Antideslizantes para baños.
- Reponer secadores de pelo.
- Máquina de coser para taller María y José.
- Calefont para casa 2.
- Silla de ruedas eléctrica para movilizar en traslados.
- Adaptación de furgón para silla de ruedas.
- Silla o adaptación para bañera de casa 1.

C. SERVICIOS DE ASISTENCIA

Se pretende mantener la dotación de personal de trato directo en una tasa de no más de 5 o 6 usuarios por cuidadora.

D. SEGURIDAD

Se pretende conseguir financiamiento para instalar portón eléctrico en ingreso por 10 oriente y por 32 oriente. Además de cerco eléctrico o con protecciones de púas.

E. SERVICIOS PROFESIONALES

Se evaluará cómo funciona el nuevo equipo (cambio de directora, psicóloga, trabajadora social).

F. ASEGURAR FINANCIAMIENTO

- Se postulará a los siguientes fondos:

- A. Subvención Municipal 2023
- B. Chile Vivir Mejor 2023
- C. Careno 2023
- D. Descubreme 2023
- E. Subvención Presidencial 2023
- F. Fondo de Gore Deporte 2023
- G. Foip 2023

- Están comprometidos los proyectos de Senadis: Componente 3 “Adaptaciones del Entorno” y el de Fonapi 22 que potenciará la solvencia del taller María y José en cuanto a necesidades de marketing y asesorías de mercado.
- Se fortalecerán los proyectos de Ley de Inclusión Laboral y Ley de Donaciones sociales buscando más empresas que nos donen. Existen ofertas de personas que por una comisión buscan donantes y accederemos a esos servicios.
- Se realizará la actividad de Bonos Cooperación anual en el mes de Mayo.
- Se realizará la colecta anual en el mes de octubre debido a los malos resultados del pasado año en diciembre.
- Se pretende lograr el aumento de PACS.
- Se pretende implementar el modelo de acompañamiento con usuarios hombres Marcelo y Luis a través de la contratación de una cuidadora en uno de los departamentos que entregarán en abril. El otro se arrendará para financiar los servicios que requiera la operación de la residencia y del nuevo modelo a implementar.

- Se está en busca de financiamiento para el cerco perimetral de seguridad por los últimos robos en 32 oriente.

G. ASEGURAR FINANCIAMIENTO

- Se postulará a los siguientes fondos:

- H. Subvención Municipal 2023
- I. Chile Vivir Mejor 2023
- J. Careno 2023
- K. Descubreme 2023
- L. Subvención Presidencial 2023
- M. Fondo de Gore Deporte 2023
- N. Foip 2023

- Están comprometidos los proyectos de Senadis: Componente 3 “Adaptaciones del Entorno” y el de Fonapi 22 que potenciará la solvencia del taller María y José en cuanto a necesidades de marketing y asesorías de mercado.
- Se fortalecerán los proyectos de Ley de Inclusión Laboral y Ley de Donaciones sociales buscando más empresas que nos donen. Existen ofertas de personas que por una comisión buscan donantes y accederemos a esos servicios.
- Se realizará la actividad de Bonos Cooperación anual en el mes de Mayo.
- Se realizará la colecta anual en el mes de octubre debido a los malos resultados del pasado año en diciembre.
- Se pretende lograr el aumento de PACS.
- Se pretende implementar el modelo de acompañamiento con usuarios hombres Marcelo y Luis a través de la contratación de una cuidadora en uno de los departamentos que entregarán en abril. El otro se arrendará para financiar los servicios que requiera la operación de la residencia y del nuevo modelo a implementar.
- Se está en busca de financiamiento para el cerco perimetral de seguridad por los últimos robos en 32 oriente.

María Matilde Pozo Alvarez
Presidente
Rut 8811760-3

Gislaine Etcheverry Correa
Vice-presidenta
Rut 7.265.793-4

Mónica Zúñiga Chimenti
Tesorera
Rut 13.474.430-8

Bárbara Carolina Aranguiz
Secretaria
Rut 14.023.137-1

María de la Paz Cepeda Donoso
Directora
Rut 11.423.796-5

G. ASEGURAR FINANCIAMIENTO

- Se postulará a los siguientes fondos:

- H. Subvención Municipal 2023
- I. Chile Vive Mejor 2023
- J. Cerezo 2023
- K. Desarrollo 2023
- L. Subvención Presidencial 2023
- M. Fondo de Cerezo Deportes 2023
- N. Fop 2023

- Están comprometidos los proyectos de "Carnada, Componente 3 'Adaptaciones del Entorno' y el de Fonage 22 que potenciará la actividad del taller María y José en cuanto a necesidades de marketing y asesorías de mercado.
- Se fortalecerán los proyectos de Ley de Inclusión Laboral y Ley de Donaciones sociales buscando más empresas que nos donen. Existen ofertas de personas que por una comisión buscan donantes y acercamientos a esos negocios.
- Se realizará la actividad de Bases Cooperación anual en el mes de Mayo.
- Se realizará la colecta anual en el mes de octubre debido a los malos resultados del pasado año en diciembre.
- Se pretende lograr el aumento de PACS.
- Se pretende implementar el modelo de acompañamiento con usuarios fonores Marcelo y Luis a través de la contratación de una cuidadora en uno de los departamentos que entregarán en abril. El otro se arrendará para financiar los servicios que requiere la operación de la residencia y del nuevo modelo a implementar.
- Se está en busca de financiamiento para el cerco perimetral de seguridad por los últimos más de 32 años.

María Meléndez Pizarro Álvarez
Presidenta
Rut 8911.790-3

Verónica Zúñiga Chirerd
Tesorera
Rut 12.474.430-8

María de la Paz Cepeda Gómez
Directora
Rut 11.423.790-8

Jovanna Esquivel Correa
Vice-presidenta
Rut 7.265.790-4

Patricia Gabriela Álvarez
Secretaria
Rut 14.023.137-1



FONDO DE OPERACIÓN Y PROMOCIÓN
CORPORACIÓN
www.fopchile.cl